

Empresa:

Domicilio:

CIF:

CCC:

Trabajador:

NIF:

Núm. Afil. Seguridad Social:

Grupo profesional:

Grupo de cotización:

Periodo de liquidación: del de al de 20.....

Total días

I. DEVENGOS

IMPORTE

TOTALES

1. Percepciones salariales

Salario base

Complementos salariales

.....

.....

.....

Horas extraordinarias

Horas complementarias (contratos a tiempo parcial)

Gratificaciones extraordinarias

Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos

.....

Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social

.....

Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos

.....

Otras operaciones no salariales

.....

A. TOTAL DEVENGADO:

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes 4,7% + 0,1 (MEI)

Desempleo 1,55% o 1,60%

Formación profesional 0,1%

Horas extraordinarias 4,7%

TOTAL APORTACIONES

2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas

3. Anticipos

4. Valor de productos recibidos en especie

5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR:

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B):

..... de de 20.....

Firma y sello de la empresa

RECIBÍ

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración mensual			
Importe prorratea pagas extraordinarias			
TOTAL		23,6%+0,5%(MEI)	
AT y EP			
2. Contingencias profesionales y			
conceptos de recaudación conjunta			
Desempleo		5,50% o 6,70%	
Formación Profesional		0,6%	
Fondo Garantía Salarial		0,2%	
3. Cotización adicional horas extraordinarias		23,6%	
4. Base sujeta a retención del IRPF			